

MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPAN HONDURAS, C.A.





CONSTANCIA

El suscrito Tesorero Municipal de este término hace **CONSTAR** que: Durante el mes de OCTUBRE 2020 las compras no se realizaron mediante ONCAE, ya que los proveedores más cercanos no se encuentran inscritos en dicho sistema.

Para fines que al interesado convenga se extiende la presente constancia en el Municipio de la Jigua, Departamento de Copán a los 24 días del mes de noviembre del año 2020.

Mony Magdiel Enamorado

Tesorero Municipal